



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Facultad de Ciencias Agrarias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 215-2024-FCA/UNACH

Chota, 21 de mayo de 2024

-1-

VISTO:

El FUT S/N. de fecha 09 de abril de 2024, suscrito por el Bach. Cesar Mario Lobato Gil de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde remite, cronograma de actividades, cronograma de reprogramación de actividades, solicita ampliación de plazo para ejecución de proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 106° literal b) del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota indica que, es requisito para obtener el Título Profesional; Elaborar y aprobar una tesis, trabajo de suficiencia profesional u



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Facultad de Ciencias Agrarias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 215-2024-FCA/UNACH

Chota, 21 de mayo de 2024

-2-

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR PRORROGADO la ejecución del proyecto de tesis "Efecto de la Bioestimulación Magnética de Semillas de Maíz Morado (*Zea mays* L.) INIA 601 Sobre las características físicas, el Rendimiento de Producción, la Concentración de Compuestos Bioactivos y la Actividad Antioxidante, Producidos en la Región de Cajamarca".

ARTÍCULO SEGUNDO: ACEPTAR la solicitud de ampliación de plazo de ejecución del proyecto de tesis "Efecto de la Bioestimulación Magnética de Semillas de Maíz Morado (*Zea mays* L.) INIA 601 Sobre las características físicas, el Rendimiento de Producción, la Concentración de Compuestos Bioactivos y la Actividad Antioxidante, Producidos en la Región de Cajamarca", presentado por el Bach. Cesar Mario Lobato Gil, desde junio hasta julio de 2024.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota



M.Sc. Ever Núñez Bustamante
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C. c.
Facultad de Ciencias Agrarias
Escuela Profesional
Interesado